ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA KGSARM SECURITY CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, a los nueve días del mes de abril de dos mil dieciséis , siendo las dieciocho horas , en la oficina de la compañía, ubicada en la ciudad de Ambato, Calle Càpac Yupanqui 03-48 y Av Los Incas atendiendo a la convocatoria efectuada según comunicación personal se encuentran presentes los siguientes socios: Sr. Daniel Bernardo González Alday poseedor del 50% de las participaciones y el Sr. Vicente Uquillas poseedor del 50% de las participaciones Dirige la Junta el Presidente de la compañía Sr. Vicente Uquillas y actúa como secretario el Gerente General, Sr, Daniel Gonzàlez . Tambièn se encuentra como invitada la Contadora de la Compañìa Dra. Lilian Vega. El señor Presidente declara legalmente instalada la junta por cuanto està presente el 100% del Capital.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA KGSARM SECURITY CIA. LTDA.

PRIMERA CONVOCATORIA

Convocase a los señores socios de la COMPAÑÍA KGSARM SECURITY CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria de socios para el sábado 9 de abril de dos mil diecisèis, a las 18h00 (6 PM), en la oficina de la compañía, ubicada en la ciudad de Ambato, Calle Càpac Yupanqui 03-48 y los Incas, para conocer y resolver los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución del Informe de Presidencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocimiento y resolución del Informe de Gerencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2015
4. Lectura y aprobación del acta.

Ambato, marzo 28 de 2016.

Sr. Vicente Uquillas Lema

PRESIDENTE

El señor Presidente solicita que se inicie con la discusión del primer punto del orden del día.

PRIMERO.-Conocimiento y resolución del Informe de Presidencia de la *Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.*

El Sr. Uquillas da lectura del informe de Presidencia, el mismo que pone a consideración de la Junta. Al no existir ninguna observación al informe por parte de los socios, el Presidente sugiere que se proceda a mocionar su aprobación.-El señor Gonzàlez toma la palabra y mociona que se apruebe el informe de presidencia
La secretaría toma nota de la votación posterior a lo que manifiesta que han votado a favor de la aprobación del informe de presidencia, por unanimidad.

RESOLUCION No. 0001-2016

el 100%, resuelve aprobar el informe de Presidencia correspondiente al ejercicio económico del año 2015 presentado por el Sr. Vicente Uquillas, en su calidad de Presidente de la Compañía,

SEGUNDO.- Conocimiento y resolución del Informe de Gerencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El Sr. Daniel Gonzàlez Gerente de la compañía procede a la lectura del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Sr. Uquillas mociona que se apruebe el informe de gerencia.
La moción es sometida a votación por parte de secretaría, quien luego da a conocer los resultados de aprobación por unanimidad al informe de gerencia.

RESOLUCION No. 0002-2016
La Junta General Ordinaria de Socios por unanimidad del capital social presente, resuelve Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2015 presentado el Gerente General de la Compañía,

TERCERO- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2015.

La Dra.Lilian Vega contadora de la Compañìa con toma la palabra y lee los Balances mismos que han sido entregados a los socios previamente.

Se expone y explica los Estados Financieros de la Compañía, estos son Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2015 con sus respectivas notas aclaratorias.

El Sr. Vicente Uquillas dispone se someta a votación la moción presentada.

Secretaría toma nota de la votación e informa que se han aprobado los balances al 31 de diciembre de 2015 por unanimidad.

RESOLUCION No. 0003-2016
La Junta General Ordinaria de Socios por unanimidad del capital social presente, resuelve: Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de KGSARM CIA LTDA . al 31 de diciembre de 2015,

CUARTO.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico Del año 2015

La Dra. Lilián Vega pide la palabra y manifiesta que el resultado del ejercicio económico del año 2015 es pérdida y que lo que se haría es tener conocimiento de dicho valor y hacer constar en el Balance como Pérdida del Ejercicio 2015 mismo que se acumularían.

La moción es sometida a votación, los resultados son que que por unanimidad la junta resuelve acogerse a lo establecido por la ley

RESOLUCION No. 0004-2016

La Junta General Ordinaria de Socios por unanimidad del capital social presente, resuelve: Que se cumpla con la Ley en lo referente a las pérdidas obtenidas, se las haga constar en los Balances del año 2015 como tales y se acumulen.

QUINTO.- Lectura y aprobación del acta.

Por secretaría se lee el Acta y el Señor Daniel Gonzàlez mociona que se la apruebe el acta,.
El señor presidente pide se someta a votación y la junta resuelve por unanimidad aprobar el acta

RESOLUCION No. 0005-2016
La Junta General Ordinaria de Socios por unanimidad del capital social presente, es decir el 100%del capital pagado de la Compañia resuelve: APROBAR EL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA.

Sin tener otro asunto que tratar el señor Presidente agradece la presencia de los señores socios y declara concluida la junta a las 20h00 del día sábado 9m de abril de dos mil dieciséis.

Sr. Vicente Uquillas Lema
PRESIDENTE

Sr. Daniel Gonzàlez
SECRETARIO – GERENTE GENERAL